

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25090 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castell, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8, de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 1307/2020. Sección C.

Nig: 0801947120208014169.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 21 de julio de 2020.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: HMT CONSTRUCTION MANAGEMENT, S.L., con Cif B-64573058, con domicilio en calle Rosellón, 14, 08110 Montcada i Reixac.

Barcelona, 24 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castell.

ID: A200033384-1